

CIRCULAR RR.HH.-026-2021

A funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les **COMUNICA** que, por instrucciones de la Máxima Autoridad de esta Institución, la actividad planificada para el día de mañana viernes 10 de septiembre del año 2021 denominada “Tarde Folclórica” la asistencia e involucramiento de todos es de **CARÁCTER OBLIGATORIO**, exceptuando el personal que se encuentre incapacitado, con licencia y de vacaciones.

Recordando que dicha actividad dará inicio 1:00 p.m., habrá un jurado calificador, en cuanto a la vestimenta queda abierta en el marco de lo aceptable, decoroso y reglamentado.

Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. 9 de septiembre 2021.



LICENCIADA ANNIE GISELL CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos